

PROYECTO DE COOPERACIÓN

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.

Recuperación e Inventario de semillas de variedades locales y sus técnicas de cultivo de la provincia de Albacete. Aportaciones a la soberanía alimentaria local

2. INFORMACIÓN DEL GRUPO COORDINADOR, DE LOS GDR`S PARTICIPANTES Y DE LOS COLABORADORES. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

Grupo coordinador

- **Asociación para el Desarrollo de la Manchuela (CEDER LA MANCHUELA). NIF: G-02161263.**

Justificación de su participación en el proyecto:

La comarca de La Manchuela cuenta con espacios de alta diversidad agro-ecológica, particularmente en el entorno de las huertas de los ríos Júcar y Cabriel, así como de numerosas ramblas cuyos cauces de agua se han aprovechado por el hombre desde tiempos inmemorables para su alimentación. Esto ha generado una gran riqueza cultural y etnográfica que en el momento actual corre graves riesgos de perderse por el enfoque productivista de la agricultura actual.

Para la comarca de la Manchuela es de vital importancia actuar en la recuperación de semillas tradicionales y de su cultura asociada, para preservar el origen de sus asentamientos humanos.

Al mismo tiempo, puesto que existe una problemática similar en todo el entorno rural de Castilla La Mancha, conviene plantearlo a escala de proyecto de cooperación para aprovechar las sinergias que en este campo existen en otras comarcas limítrofes.

Descripción de las funciones y compromisos asumidos:

El grupo coordinador asume las labores de dirección, coordinación y seguimiento del proyecto contenidas en el 10.3 del manual de procedimiento para la aplicación del enfoque LEADER 2007/2013.

Será responsable del control y seguimiento del proyecto, de la presentación de los informes requeridos y supervisará y velará para que los grupos participantes cumplan los compromisos asumidos, promoviendo el buen desarrollo de las acciones y desarrollando las tareas que correspondan para el cierre del proyecto y su justificación.

Además se encargará de las labores de difusión, animación y coordinación del proyecto dentro de la Comarca de La Manchuela

Grupos participantes:

• Sierra del Segura:

Justificación de su participación en el proyecto: La comarca cuenta con espacios de alta diversidad agro-ecológica, explotada por el hombre desde tiempos inmemorables para su alimentación. Esto ha generado una gran riqueza cultural y etnográfica que en el momento actual corre graves riesgos de perderse por el enfoque productivista de la agricultura actual. Para la comarca de la Manchuela es de vital importancia actuar en la recuperación de semillas tradicionales y de su cultura asociada, para preservar el origen de sus asentamientos humanos.

Al mismo tiempo, puesto que existe una problemática similar en todo el entorno rural de Castilla La Mancha, conviene plantearlo a escala de proyecto de cooperación para aprovechar las sinergias que en este campo existen en otras comarcas limítrofes.

Descripción de las funciones y compromisos asumidos: Se encargará de las labores de difusión, animación y coordinación del proyecto dentro de la Comarca

• Monte Ibérico-Corredor de Almansa:

Justificación de su participación en el proyecto: Desde los 70 y los 80, cuando aparecieron las variedades comerciales, híbridas, los cultivos locales perdieron oportunidad comercial porque implican un coste añadido para el agricultor.

Ahora pretendemos evitar que, con la desaparición de los mayores, desaparezcan también sus conocimientos sobre frutas, cereales, legumbres, verduras y hortalizas que, desde hace siglos, han existido.

Participar en un proyecto dirigido a recuperar especies autóctonas cultivadas históricamente para mejorar la biodiversidad y con el fin de establecer estructuras productivas, transformadoras y comerciales con el tiempo, es una iniciativa por la que claramente apostamos.

Trabajar en una colección de especies sembradas en los campos sería la fase final de un proyecto que comienza con la prospección, en la que se identifican y diferencian las variedades autóctonas, y continúa con una caracterización botánica y agronómica, para conocer más de ellas.

Conseguir una investigación participativa en la que el técnico y el agricultor vayan de la mano y en la que el agricultor nos ayude a encontrar la variedad local originaria, para posteriormente registrarlas y convertirlas en patrimonio público, paso previo a la siembra.

Uno de los retos que perseguimos, es que las semillas que nuestros mayores han conocido no se vuelvan inviables con el paso del tiempo. Queremos que se conserven y sean útiles, dando respuesta a una demanda reiterada de los agricultores ecológicos, que buscan semillas adaptadas a las condiciones del terreno e inmunes a las plagas.

Nuestro objetivo final sería alcanzar una cantidad suficiente de semillas para hacer pruebas de viabilidad para comprobar que el material recogido es bueno, y dar pie a un plan de reintroducción de la especie y en definitiva, evitar que cada vez haya menos variedad en el mercado, más aun en territorios como el nuestro con cultivos centrados principalmente en vid y cebada y que son poco rentables. Así por ejemplo, tenemos constancia que existe una variedad en peligro de extinción en nuestra comarca “el trigo clarofino” que se cultivaba hasta hace poco.

Trabajaremos en colaboración con asociaciones agrarias, cooperativas, etc. además de con el ITAP que ya cuenta con un vivero de semillas y aprovecharemos la existencia de un número creciente de consumidores exigentes con la calidad, amantes de los productos autóctonos y ecológicos para lograr productos diferenciadores de la comarca, lo que sería una alternativa más para el desarrollo rural endógeno de nuestros territorios.

Descripción de las funciones y compromisos asumidos:

1. Facilitar toda la documentación necesaria al grupo coordinador, tanto en la fase preparatoria, como en la fase de ejecución del proyecto para la realización de éste.
2. Ejecutar las acciones particulares resultantes en la fase de ejecución del proyecto.
3. Se obliga a participar en las acciones conjuntas del proyecto.
4. Al cumplimiento de los plazos de ejecución de las actuaciones a realizar.
5. Facilitar la justificación de las acciones al grupo coordinador en plazo y forma.
6. Facilitar las actuaciones de seguimiento y control que se realicen.
7. Cumplimiento de los procedimientos que establezca el grupo coordinador para una correcta y adecuada ejecución del proyecto, tanto en aspectos de coordinación técnica como en aspectos administrativos.

• Campos de Hellín.

Justificación de su participación en el proyecto: La comarca cuenta con espacios de alta diversidad agro-ecológica, explotada por el hombre desde tiempos inmemorables para su alimentación. Esto ha generado una gran riqueza cultural y etnográfica que en el momento actual corre graves riesgos de perderse por el enfoque productivista de la agricultura actual. Para la comarca de la Manchuela es de vital importancia actuar en la recuperación de semillas tradicionales y de su cultura asociada, para preservar el origen de sus asentamientos humanos.

Al mismo tiempo, puesto que existe una problemática similar en todo el entorno rural de Castilla La Mancha, conviene plantearlo a escala de proyecto de cooperación para aprovechar las sinergias que en este campo existen en otras comarcas limítrofes.

Descripción de las funciones y compromisos asumidos: Se encargará de las labores de difusión, animación y coordinación del proyecto dentro de la Comarca

• **Sierra de Alcaraz y Campos de Montiel.**

Justificación de su participación en el proyecto: La comarca cuenta con espacios de alta diversidad agro-ecológica, explotada por el hombre desde tiempos inmemorables para su alimentación. Esto ha generado una gran riqueza cultural y etnográfica que en el momento actual corre graves riesgos de perderse por el enfoque productivista de la agricultura actual. Para la comarca de la Manchuela es de vital importancia actuar en la recuperación de semillas tradicionales y de su cultura asociada, para preservar el origen de sus asentamientos humanos.

Al mismo tiempo, puesto que existe una problemática similar en todo el entorno rural de Castilla La Mancha, conviene plantearlo a escala de proyecto de cooperación para aprovechar las sinergias que en este campo existen en otras comarcas limítrofes.

Descripción de las funciones y compromisos asumidos: Se encargará de las labores de difusión, animación y coordinación del proyecto dentro de la Comarca

• **Mancha Júcar-Centro.**

Justificación de su participación en el proyecto: La comarca cuenta con espacios de alta diversidad agro-ecológica, explotada por el hombre desde tiempos inmemorables para su alimentación. Esto ha generado una gran riqueza cultural y etnográfica que en el momento actual corre graves riesgos de perderse por el enfoque productivista de la agricultura actual. Para la comarca de la Manchuela es de vital importancia actuar en la recuperación de semillas tradicionales y de su cultura asociada, para preservar el origen de sus asentamientos humanos.

Al mismo tiempo, puesto que existe una problemática similar en todo el entorno rural de Castilla La Mancha, conviene plantearlo a escala de proyecto de cooperación para aprovechar las sinergias que en este campo existen en otras comarcas limítrofes.

Descripción de las funciones y compromisos asumidos: Se encargará de las labores de difusión, animación y coordinación del proyecto dentro de la Comarca

Socios colaboradores

- Asociación para la Conservación de los Ecosistemas de La Manchuela (ACEM) con CIF G02169563 y domicilio a efectos de notificaciones Calle Maestro, 5 02200-Casas Ibáñez (Albacete)

- Ecologistas en Acción de Albacete (EeA-AB), con CIF G02412104 y domicilio a efectos de notificaciones Apartado de Correos 490. 02080-Albacete (Albacete)

- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, UCLM, con CIF: Q-1368009E y domicilio a efectos de notificación en Campus Universitario s/n, 02071 de Albacete

- Instituto Botánico de Castilla-La Mancha, con domicilio a efectos de notificación en Campus Universitario s/n, 02071 de Albacete

- Instituto Técnico Agronómico Provincial (ITAP), con CIF A-02045102 y domicilio a efectos de notificación en Av. Gregorio Arcos s/n, Apto correos 451, 02080

La función de los socios participantes es la de coordinar a nivel provincial las personas y grupos de agricultores que están trabajando en la línea del proyecto propuesto. Su compromiso se centra en la movilización y organización de las actividades dispersas que en la provincia de Albacete se están llevando en el campo de la valorización de las semillas locales y de la soberanía alimentaria.

Las instituciones colaboradoras se comprometer a incluir en sus líneas de investigación y en sus actividades relacionadas con la conservación de material genético las enseñanzas y propuestas derivadas del proyecto

3. AMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN.

El ámbito geográfico del proyecto es el de los Grupos de Acción Local de la provincia de Albacete que comprende los siguientes municipios y/o núcleos de población:

Grupo de Acción Local	Municipios
Campos de Hellín	Albatana, Fuente-Álamo, Hellín (Agramón, La Horca, Minateda, Torre-Uchea, Cancarix, Las Minas, Nava de Campana, Mingogil, Cañada de Agra, Rincón del Moro, Agra, Isso), Ontur y Tobarra.
Sierra del Segura	Ayna, Elche de la Sierra, Bogarra, Paterna del Madera, Liétor, Férez, Letur, Socovos, Nerpio, Yeste, Riópar y Molinicos.
Monte Iberico-Corredor de Almansa	Almansa, Alpera, Bonete, Caudete, Chinchilla, Corral Rubio, Higuera, Hoya Gonzalo, Montealegre, Pétrola y Pozo Cañada.
La Manchuela	El Herrumbrar, Villamalea, Cenizate, Navas de Jorquera, Madrigueras, Motilleja, Mahora, Golosalvo, Fuentealbilla, Casas-Ibáñez, Alborea, Villatoya, Villa de Ves, Balsa de Ves, Casas de Ves, Alcalá del Júcar, La Recueja, Jorquera, Valdeganga, Casa de Juan Núñez, Pozo Lorente, Villavaliante, Alatoz, Carcelén, Abengibre

Sierra de Alcaraz y Campos de Montiel	Alcadozo, Alcaraz, Balazote, Bienservida, Casas de Lázaro, Cotillas, El Balletero, El Bonillo, La Herrera, Lezuza, Masegoso, Munera, Ossa de Montiel, Peñas de San Pedro, Peñascosa, Povedilla, Pozo-Hondo, Pozuelo, Robledo, Salobre, San Pedro, Vianos, Villapalacios, Villaverde del Guadalimar, Viveros.
Mancha Júcar-Centro	Villarrobledo, Minaya, Barrax, La Roda, Fuensanta, Montalvos, La Gineta, Villalgordo del Júcar, Tarazona de la Mancha.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y VALOR AÑADIDO QUE SUPONDRÁ LA COOPERACIÓN.

Las variedades locales, también llamadas tradicionales, autóctonas o etnovariedades, son el resultado de un proceso de mejora y selección realizado por las familias de agricultores durante miles de años, consiguiendo que estén adaptadas a las condiciones locales de clima, biodiversidad y suelo (Domínguez *et al.* 1999). Estas variedades son heterogéneas, es decir, presentan una gran riqueza genética, que les permite adaptarse a condiciones concretas de la zona donde han sido cultivadas, por tanto recuperarse frente a las perturbaciones que tienen lugar en el medio donde están, como pueden ser plagas, enfermedades, condiciones climáticas extremas, etc.

La biodiversidad de las variedades locales no solo se centra en su genética, sino que lleva asociada una cultura popular, local y campesina compuesta por las diferentes técnicas de cultivo, prácticas que rodean la cosecha, la preparación de esos alimentos, el desarrollo equilibrado y sostenible de sus agrosistemas, y sobre todo por unas cualidades nutritivas y organolépticas que diferencian a estas variedades de los nuevos productos comerciales haciéndolas característica de una zona o territorio, ejemplos muy conocidos en nuestra provincia serían el tomate de Liétor o las lechugas de la ribera de Cubas.

Desde hace unas décadas, el principal problema al que se enfrentan estas variedades es **su rápida desaparición**, lo que conlleva también una pérdida de la cultura asociada a su producción y de la rica biodiversidad de los agrosistemas que las mantienen. Según la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la

Alimentación, desde principios del siglo XX hasta hoy, se ha perdido un **75%** de la biodiversidad agrícola. Una de las causas principales de este hecho es, la fuerte transformación agrícola de los últimos tiempos, que ha impulsado tanto los monocultivos como el cultivo de otras variedades, denominadas híbridas, que aunque con mayor rendimiento que las de antaño, presentan más dependencia de abonos nitrogenados y plaguicidas, llevando implícito un deterioro ambiental. Actualmente, aparece una nueva amenaza los organismos modificados genéticamente (OMGs), dándose casos ya de contaminación genética de estas especies a otras variedades, haciendo inviable a largo plazo el mantenimiento de la biodiversidad genética.

Por otro lado, no hay que olvidar la aparición de las grandes casas comerciales de semillas, que amparadas por las modificaciones de la legislación, han patentado las semillas y homogenizado los mercados con el fin de responder a las exigencias de un mundo globalizado y homogéneo. En 2003, diez compañías controlaban el 32% del mercado mundial de semillas. Es decir, que hoy en día la mayoría de los agricultores han perdido la costumbre de producir sus propias semillas, y con ello su poder de decisión, dejando esta labor a las casas comerciales concentradas en muy pocas manos.

La desaparición de esta tarea, que se ha venido realizando desde tiempos inmemorables por los agricultores, y que actualmente esta concentrada en su mayoría en personas de avanzada edad tratándose prácticamente de la última generación de cultivadores de estas variedades, esta teniendo como resultado una desaparición de la riqueza local y cultural que caracteriza a los pueblos. Junto con estas variedades, desaparecen la historia, la identidad cultural y el patrimonio, costumbres asociadas a estos pueblos que sus generaciones futuras no llegarán a conocer. Y lo más importante, supone un paso atrás de cara a conseguir un derecho humano básico como el de la **soberanía alimentaría**.

Todas estas causas están originando una estandarización de la producción y del consumo. Podemos comer lo mismos alimentos durante cualquier época del año y en cualquier parte del mundo. Un consumo irresponsable, el de las grandes superficies, el de los sabores sin peculiaridades, sin contrastes, que esta provocando la desaparición del producto local, original, peculiar,...Y con ello la desaparición galopante de las variedades locales que caracterizan a los territorios y de sus sabores particulares, la

perdida de la rica biodiversidad que durante miles de años se ha ido acumulando en las culturas agrícolas y que actualmente esta alcanzando valores preocupantes.

Por estas razones organismos internacionales se han puesto a trabajar en ello, dando lugar a los Bancos de Conservación de Recursos Filogenéticos. Pero la creación de estos bancos no responde al problema, ya que deja encerrados e intactos estos recursos, no los pone en el territorio para que la gente los siga cultivando.

La peculiaridad de este proyecto es pretender mantener los recursos vegetales en cultivo, ya que es la mejor forma de conservarlos, además de permitir la autonomía de los agricultores, mantener el manejo agroecológico de los sistemas productivos, recuperar una alimentación variada y de alta calidad y caminar hacia conseguir la soberanía alimentaria. Otro matiz del proyecto es recuperar la tradición oral de los conocimientos de estos cultivadores y servir de fuente de transmisión para las generaciones futuras.

En el panorama estatal existen trabajos en la línea al que se presenta, que se han hecho eco de la importancia de esta pérdida, tales como el realizado en el País Vasco por la Red de Semillas de Euskadi, "Localización y evaluación de los recursos vegetales no silvestres en riesgo de desaparición que existen en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco" o el realizado en la Sierra del Segura por la Escuela de Agrónomos de Albacete, "Catálogo de variedades locales de especies cultivadas en la cuenca del Segura".

5. DESCRIPCIÓN E INFORMACIÓN DE LOS OBEJTIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR.

Los objetivos principales del proyecto son dos, por un lado la recuperación de las variedades locales o tradicionales de cultivo, así con las técnicas asociadas a su cultivo. Y por otro, la difusión del material recopilado para su posterior cultivo.

A través de estos se pretenden conseguir otros objetivos adyacentes, como son:

- Puesta en valor de los productos locales y sus variedades, para obtener productos diferenciados y de calidad que se conviertan en distintivo de las diferentes comarcas o territorios y las caractericen frente a otras.

- Recuperación del saber popular y campesino sobre los cultivos, que conlleve a una recuperación de la cultura local, culinaria y gastronómica, de usos de la tierra y de formación de paisajes.
- Hacer frente a la pérdida de biodiversidad agrícola autóctona, y por tanto, la biodiversidad genética.
- Fomentar una agricultura de “lo local”, que respete y mejore el medio ambiente.
- Mantener una cultura agraria y rural que fomente un sistema de gestión adecuada al territorio y preserven la biodiversidad agrícola autóctona.
- Disponer de semillas y material vegetativo de variedades locales para la producción ecológica, que el Reglamento (CEE) nº 1452/2003 del Consejo, de producción vegetal ecológica para la Unión Europea considera como importante para la producción ecológica.
- Fomento de la agricultura ecológica como modelo de producción más adecuado al cultivo de estas variedades.
- Fomentar la soberanía alimentaria, y hacer partícipe al agricultor de los beneficios que se derivan del uso y conservación de los recursos genéticos.
- Fomentar la creación de pequeñas empresas dedicadas a la producción y comercialización de variedades locales, diversificando las economías rurales.
- Crear un lugar de encuentro, así como soporte técnico y de recursos vegetales, entre personas afines a los objetivos de proyectos, tanto productores, como consumidores o técnicos.
- Incorporar las experiencias y conocimientos derivados del proyecto a la formación universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas e Ingenieros Agrónomos, para darle una extensión universitaria a los sistemas de preservación y difusión de variedades locales

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE PROPONEN REALIZAR

Para conseguir los objetivos descritos anteriormente se plantea la siguiente metodología compuesta por distintas actividades que se agrupan en tres actuaciones.

1º PROSPECCIÓN, RECOLECCIÓN E IDENTIFICACIÓN

Esta primera parte corresponde al comienzo del proyecto y se centra en la localización, inventario y recuperación de semillas de variedades locales de hortalizas, legumbres, etc., y en la recogida de estaquillas de variedades locales de cultivos leñosos como olivos, vides, almendros y distintos frutales. Así como en el rescate del conocimiento asociado al manejo y cultivo de estas variedades.

La metodología utilizada será por un lado un método antropológico, mediante entrevistas se recoge información de los agricultores, y por otro lado un método botánico, a través de la recolección y determinación de las variedades.

Como complemento a esta actuación y con el objetivo de localizar todo el material vegetal posible, se mantendrán Encuentros de Muestras de Semillas y Productos, donde personas interesadas puedan presentar su material además de servir como reclamo y difusión del proyecto ante la población local.

2º REPRODUCCIÓN Y MULTIPLICACIÓN DE LAS SEMILLAS

El material vegetal recolectado será llevado a un vivero para su posterior germinación y reproducción. Se reproducirá la suficiente cantidad de ejemplares del material recopilado ya que el objetivo es difundirlo entre los productores locales e interesados para que sea cultivado.

El vivero debe contar siempre con material vegetal disponible para nuevos interesados, por tanto los usuarios a los que se les hayan donado semillas deberán devolver una parte de la primera cosecha.

3º MATERIALES DIVULGATIVOS DEL PROYECTO

Los resultados obtenidos a lo largo del proyecto se plasmarán en diversos materiales divulgativos con el objeto de que la información y conocimiento oral recuperado quede disponible por escrito para posteriores consultadas y para su transmisión a generaciones futuras.

Estos materiales estarán compuestos por:

- Una memoria comprensiva del proyecto.
- Catalogo de variedades encontradas junto con un manual de uso de estas variedades.

- Un Sistema de Información Geográfica donde se relacione las variedades recuperadas con las zonas geográficas donde se encontraron.
- Diseño y mantenimiento de una página web del proyecto.

7. CONTRIBUCIÓN ESPECÍFICA A LA CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS O A LA MEJORA MEDIOAMBIENTAL, SOCIOECONÓMICA, CULTURAL, LABORAL, ETC.

El proyecto incide de forma directa en los siguientes aspectos:

- Desarrollo de la innovación a través del intercambio de experiencias en los territorios implicados en cuanto a la introducción de mecanismos permanentes de puesta en común del patrimonio etnobotánico.
- Integración eficaz de los principios de protección del medioambiente, bienestar animal y seguridad alimentaria en las actividades agrícolas y ganaderas.
- Evitar el abandono de tierras y el mantenimiento de buenas condiciones agrarias y medioambientales, reforzando la sostenibilidad del medio rural y el mantenimiento de la población y del paisaje.
- Formación de trabajadores en el manejo de sistemas tradicionales de cultivo.
- Mejora de la rentabilidad de las explotaciones a través de nichos de mercado de productos de alta calidad organoléptica y de producción ecológica.

8. INCIDENCIA SOBRE LOS SECTORES DE MUJERES, JÓVENES U OTROS GRUPOS DE ESPECIAL CONSIDERACIÓN.

De forma directa el proyecto se dirige al sector agrario y ganadero con especial impacto entre los jóvenes agricultores, más abiertos a la recuperación de tradiciones agronómicas respetuosas con el medio ambiente y capaces de mejorar la renta de sus explotaciones.

De forma indirecta el proyecto tendrá impacto en la población en general: Mediante la puesta a su disposición de productos de alto valor culinario y organoléptico.

9. GRADO DE SINGULARIDAD E INNOVACIÓN DEL PROYECTO.

Este proyecto presenta un alto nivel de singularidad, al tratarse de una actividad “desahuciada” de los intercambios comerciales actuales en agricultura. Su innovación radica en la oportunidad de aprovechar saberes tradicionales para su aplicación en la mejora de la calidad de vida actual, y se concibe como algo dinámico y continuado en el tiempo, por ello se presentan una serie de posibles proyectos encaminados a dar continuidad al mismo.

1.- Creación de una red de semillas.

A través de una red de semillas, experiencia que tiene cada vez más ejemplo en el estado español, se pretende que el material vegetal esté disponible para posibles demandantes que quieran cultivarlas. Consiguiendo así ampliar la superficie de cultivo de estos, mantener las variedades recuperadas en el campo y difundir el conocimiento tradicional de agricultores y campesinos.

2.- Campaña de educación

A través de la cual se fomente el consumo de estas variedades y su importancia para la población y el medio ambiente, mediante exposiciones y degustaciones de variedades tradicionales (tomates, legumbres, trigo, uva, olivo, frutos secos, almendras, frutas y hortalizas).

3.- Venta de los productos obtenidos de las variedades locales.

Mediante la venta de estos productos en los comercios rurales se crea un valor añadido al producto local además de fomentar la producción y el consumo de lo local y servir como reclamo y distintivo turístico.

4.- Proporcionar material vegetativo local a los productores ecológicos de las comarcas implicadas y fuera de ellas.

Este material puede contribuir de manera directa a la extensión del concepto de agricultura ecológica y soberanía alimentaria

10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN, DESGLASADO POR ACCIONES COMUNES E INDIVIDUALES DE CADA PARTICIPANTE.

	<u>Euros</u>
Recursos humanos	
Personal coordinador para la ejecución del proyecto, celebración de Ferias y encuentros, elaboración y diseño de material divulgativo, gestión documental de pag. Web, etc (gasto equivalente a ¼ de jornada durante 2 años, incluyendo gastos de desplazamientos y dietas)	24.000
TOTAL RECURSOS HUMANOS	24.000
Recursos materiales	
Página Web	2.000
Material divulgativo	10.000
Celebración de 6 Ferias y encuentros	12.000
TOTAL RECURSOS MATERIALES	24.000
TOTAL PROYECTO	48.000

11. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del proyecto será de 2 años. 2010 y 2011

12. SISTEMA DE RELACIÓN E INFORMACIÓN ENTRE LOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO.

Las gestiones para la relación e información entre los participantes será la actividad principal del personal coordinador. Dicho personal será seleccionado, según la normativa actual de contratación, por mutuo acuerdo entre los socios participantes.

Como materiales para información se cuenta, de manera especial, con la página Web y el Sistema de Información Geográfica previstos.

Por otra parte las actividades formativas comunes y los espacios de encuentro e intercambio diseñados servirán de nudo fuerte en la relación e intercambio de información entre los socios.

13. ACCIONES PREVISTAS PARA LA PROMOCIÓN DEL PROYECTO Y SU DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN.

El proyecto contempla diferentes acciones para la difusión del mismo entre el colectivo de agricultores y productores de semillas locales de las comarcas, al que va dirigido de manera directa, y entre la población en general. Dichas acciones son las siguientes:

- Encuentros entre los colectivos de las diferentes comarcas.
Acciones de formación del personal técnico encargado de

difundir el sistema entre los agricultores y productores de semillas locales.

- Elaboración de material impreso con información sobre el proyecto dirigido a la población en general.
- Página Web del proyecto

Todas las acciones arriba señaladas se difundirán también en los medios de comunicación y en las páginas web de los participantes.

14. SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN COORDINADA DEL PROYECTO. DEFINICIÓN DE INDICADORES.

Impacto en el sector agrario de las comarcas. Indicadores:

Colectivos agrarios participantes en el proyecto	Número de asistentes	Número de socios que participan
Jornadas de difusión	Número de jornadas	Número de asistentes
Jornadas de formación	Número de jornadas	Número de asistentes
Consultas del servicio web	Número de usuarios dados de alta en el servicio	Número de entradas de usuarios registrados
Material impreso	Número de ejemplares	Lugares de difusión

15. COMPROMISOS FINANCIEROS DE CADA PARTICIPANTE, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE LA FECHA DEL ACUERDO DEL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DEL GRUPO Y LA CANTIDAD A APORTAR.

GRUPO	FECHA DEL ACUERDO	CANTIDAD A APORTAR	
		ACC. COMUNES	ACC. INDIVIDUALES
Campos de Hellín		8.000,00	
Sierra del Segura		8.000,00	
Monte Ibérico-C. Almansa		8.000,00	
La Manchuela		8.000,00	
SACAM		8.000,00	
Mancha Júcar-Centro		8.000,00	

16. ACUERDO DE COOPERACIÓN EN ANEXO, FIRMADO POR TODOS LOS BENEFICIARIOS Y COLABORADORES.

(ANEXO 1)

17. ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN, EN ANEXO, FIRMADO POR TODOS LOS SOCIOS.

(ANEXO 2)